

Denominación: Electrificación rural en varios núcleos término municipal de Segura de la Sierra. (Jaén).  
 Fecha de adjudicación definitiva: 26 de julio de 1989.  
 Importe de adjudicación: 20.807.437 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Melssa.

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*RESOLUCION de 27 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/89/027) (Res. P-78/89).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Electrificación rural en varios núcleos término municipal de Segura de la Sierra. (Jaén).  
 Fecha de adjudicación definitiva: 26 de julio de 1989.  
 Importe de adjudicación: 17.545.907 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Elmya, S.A.

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

*RESOLUCION de 27 de julio de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (4/88/128) (Res. P-77/89).*

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Electrificación rural del núcleo Campamento del término municipal de Segura de la Sierra. (Jaén).  
 Fecha de adjudicación definitiva: 26 de julio de 1989.  
 Importe de adjudicación: 5.214.325 ptas.  
 Empresa adjudicataria: Imes, S.A.

Sevilla, 27 de julio de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

*RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1008/89).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 179/88 R.R. para la adquisición Ambús Reanimación para P.V.A.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintinueve millones, novecientos ochenta mil pesetas (21.980.000 Pts.).

Fianza provisional: La que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en el Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económico-Secretaría de Contratación), sito en Avda. de la Constitución, 18-2ª Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de veinte días hábiles, contados a

partir de la publicación en BOJA del presente anuncio, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día y hora que con 72 horas de anticipación se indicará en el Tablón de anuncios del mencionado Servicio de Salud.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de agosto de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

*RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1009/89).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 1057/89 P.S. para la adquisición de Equipamiento para Subprograma de Vacunaciones.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones, novecientos noventa y siete mil Pts. (19.997.000 Pts.).

Fianza provisional: La que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en el Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económico-Secretaría de Contratación), sito en Avda. de la Constitución, 18-2ª Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en BOJA del presente anuncio, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día y hora que con 72 horas de anticipación se indicará en el Tablón de anuncios del mencionado Servicio de Salud.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de agosto de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

*RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1010/89).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

### GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN GRANADA

Datos del suministro: CH 18/89 para la contratación de un sistema de Tomografía Axial Computerizado con destino al Centro Médico Quirúrgico del Hospital General de Especialidades.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y tres millones (63.000.000 pts.).

Fianza provisional: La que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en La Escuela Universitario de Enfermería-Pabellón de Gobierno, 3ª Planta, sito en Avda. Coronel Muñoz, 2 Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Pabellón de Gobierno, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación en BOJA del presente anuncio, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el día y hora que con 72 horas de anticipación se indicará en el Tablón de anuncios, tanto de la Gerencia Provincial del SAS en Granada como en el Pabellón de Gobierno, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de agosto de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

*RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1011/89).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

#### GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN MALAGA

Datos del suministro: Concurso Público G.P. 55/89 para la adquisición de un Telemando con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Málaga.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinte millones quinientas mil pesetas. (20.500.000 pts.).

Fianza provisional: Lo que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario, sito en Campus Universitario. Colonia Santa Inés s/n Málaga.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en los días, fechas y horas que se especificarán en el tablón de Anuncios de la Gerencia Provincial del SAS en Málaga, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de agosto de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

*RESOLUCION de 2 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1012/89).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

#### GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN HUELVA

Datos del concurso: Concurso Público 1B/89 para la adquisición de bienes, aparatos y dispositivos con destino al Hospital General de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de: Conjunto A Mobiliario Clínico: Seis millones de pesetas (6.000.000 pts.).

Conjunto B Mobiliario General: Cinco millones de pesetas (5.000.000 pts.).

Conjunto C Enseres y efectos diversos: Seis millones de pesetas (6.000.000 pts.).

Conjunto D Material de cocina y lavandería: Seis millones quinientas mil pesetas (6.500.000 pts.).

Conjunto E aparatos y dispositivos: Cuarenta y un millones doscientos ochenta y cuatro mil pesetas (41.284.000 pts.).

Fianza provisional: La que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en el citado Hospital.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Gerencia Provincial del SAS en Huelva, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, 6 en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, (si éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de agosto de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 31 de julio de 1989, de la Delegación provincial de Almería, por la que se anuncia a concurso la contratación de los servicios de vigilancia, limpieza y cocina-comedor del complejo educativo integrado de Almería. (PD. 1007/89).*

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1005/74, de 4 de abril, modificado por Real Decreto 597/1986, de 10 de febrero, ha resuelto anunciar a concurso público los servicios del Complejo Educativo Integrado de esta capital, que se indican:

Servicio de Vigilancia.

Presupuesto máximo de licitación: 8.327.868 Pts.

Servicio de Limpieza.

Presupuesto máximo de licitación: 11.078.432 Pts.

Servicio de Cocina-Comedor.

Presupuesto máximo de licitación: 31.114.800 Pts.

La Contratación de los Servicios objeto de este Concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que, junto con los de prescripciones Técnicas, se encuentran de manifiesto en esta Delegación Provincial (Sección de Planificación y Contratación) de 9 a 13 horas.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia todos los días laborables de 9 a 13 horas, no admitiéndose las enviadas por Correo o cualquier otro procedimiento.

Estos expedientes están declarados de urgencia a los efectos indicados en los Arts. 26 y 67 de la Ley de Contratos del Estado y Arts. 90 y 208 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de presentación de dichas proposiciones finalizará a las 13 horas del décimo día hábil o contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del Concurso en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

El examen y calificación de las Documentaciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 10 horas del siguiente día hábil. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las 10 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones en esta Delegación Provincial.

El importe de este anuncio será por cuenta de las Empresas Adjudicatarias.

Almería, 31 de julio de 1989.—El Delegado Provincial, Vicente Abad Montoya.